GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información Política

EL FINANCIERO

REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL

Los recursos de ProMéxico van para el Tren Maya

AMLO pide a cónsules y embajadores que impulsen a México en el extranjero

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

Andrés Manuel López Obrador dijo que los recursos que se tenían en ProMéxico se destinarán ahora al Tren Maya, así que encargó a los embajadores y a los cónsules la promoción de México en el extranjero.

"Lo mejor es que sean las embajadas y los consulados los encargados de la promoción económica, la promoción turística, lo digo de manera respetuosa. No hay aquí, en la Ciudad de México y en el país un proFrancia, un proAlemania; son las embajadas de esos países los que hacen el trabajo de promoción. Por eso no vamos a tener ya Proméxicos en 60 ciudades del mundo. Y lo mismo en lo que corresponde a la promoción turística, vamos a utilizar esos fondos para financiar el Tren Maya y para que haya desarrollo, y esa es la mejor promoción que se puede hacer", explicó en la reunión que tuvo con Embajadores y Cónsules en Palacio Nacional.

Comentó que no será difícil, "porque México es de los países con más fortaleza cultural, con más fortaleza en su patrimonio artístico, cultural; es de los países más bellos".

López Obrador agregó que "necesitamos, también, apoyar mucho a nuestros paisanos en el extranjero, de manera especial apoyar a los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos. Los 50 consulados que tenemos en Estados Unidos tienen que convertirse en una especie, lo subrayo para que no por el formalismo se nos vaya a cuestionar, de procuradurías para la defensa de los migrantes".

La embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, advirtió que "lo tendremos que hacer con más imaginación que recursos y seguramente lo haremos muy bien".

Durante el encuentro, el Presidente dijo: "quiero pedirles que nos ayuden mucho en la información que se va a necesitar transmitir en otros países acerca de estos cambios, que nos ayuden mucho también en la promoción económica, porque hemos decidido que ya no se tengan oficinas de las dependencias federales en el extranjero, que toda la actividad de representación de México en el extranjero la realicen las embajadas y los consulados; es de sentido común y también por cuestiones de austeridad".

López Obrador leyó a los diplomáticos el artículo 89 de la Constitución, en el que se establece, entre otras cosas, 'La autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias', y les dijo que su gobierno no intervendrá en los asuntos políticos de otras naciones.

"Relaciones de amistad y de respeto con todos los pueblos y todos los gobiernos del mundo. No, nosotros consideramos que son principios vigentes, eficaces y justos. Negarlos sería como renunciar a la convicción juarista".

AFIRMA LÓPEZ OBRADOR

"LO QUE DICE TRUMP ES POR LAS ELECCIONES EN EU"

Andrés Manuel López Obrador dijo que el mensaje del presidente Donald Trump se debe a que se acercan elecciones en Estados Unidos y hay "confrontación política".

En conferencia en Palacio Nacional, al Presidente se le cuestionó sobre las declaraciones de Trump, quien llamó a los demócratas a aprobar el presupuesto para el muro pues hay en la frontera con México "una crisis humanitaria".

"Nosotros no vamos a responder ante planteamientos que se generan por la situación interna en Estados Unidos; consideramos que hay una confrontación política, como la hay en todos los países cada vez que se avecinan elecciones", afirmó.

—*Mariana León*

10 ENE 2019 Página: 44 Sección: Nacional

EL FINANCIERO

'Para evitar críticas', AMLO no da fecha para abrir ductos

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el desabasto en algunas gasolineras de la Ciudad de México se debe a la fuga de un ducto que suministra el combustible.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, aseguró que son "más de siete" las estaciones donde hay problemas con el abastecimiento y que aún no se sabe si la falla se debió a un intento por robar gasolina.

Además, el Presidente se negó a dar una fecha de cuándo se restablecerá a la normalidad el servicio para "no alimentar a quienes lo cuestionan", sólo dijo que espera que sea "muy pronto".

Detalló que "el martes estábamos por resolver el problema y hubo un accidente de un ducto de Tuxpan a Azcapotzalco, que fue lo que nos está ocasionando más problemas".

Explicó que "no sabemos qué sucedió. Si fue intencional o una fuga en el ducto y eso significa reparación, cuidado. También hay otro llamado a que se evite por todos los medios, sobre todo a la gente que afecta a los ductos, para no provocar accidentes.

Sobre la fecha para reestablecer a la normalidad el servicio, el mandatario señaló que "no lo quiero decir, desde luego que tengo información y tengo estimados, no lo quiero decir para no alimentar a quienes están dedicados a cuestionarnos, y si digo un día, y por alguna razón ese día no se resuelve, ya pasó un día, ya pasó otro día. Entonces, que tengan confianza, se va a resolver, estamos trabajando con ese propósito, es decir, vale la pena".

> *"Vamos a resistir todas las presiones que sean. Y le pido a la gente que nos ayude"*
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

López Obrador aseguró que el día de ayer se robaron en el país 27 pipas, de hasta mil que se perdían diariamente antes de aplicar la estrategia.

Pidió a la población no hacer caso a la información alarmista y "tendenciosa", de quienes "de manera directa o indirecta están a favor de este régimen corrupto que está ya a punto de acabarse".

Dijo que la solución sencilla sería abrir los ductos y decir que la situación ya se solucionó: "Eso no lo vamos a hacer, vamos a resistir todas las presiones que sean".

Por último, hizo un llamado a la gente que nos ayuden", y llamó a la gente a moderar el consumo de gasolina.

PROPUESTAS DE AMLO

Envían nominaciones para Banco de México

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente del Congreso, a través de la Secretaría de Gobernación, los nombramientos de Jonathan Ernest Heath Constable y Gerardo Esquivel Hernández, como integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Los nombramientos serán procesados por la Tercera Comisión de Trabajo de la Permanente, a donde fueron enviados, ya que el proceso legislativo que se debe seguir es que, una vez que sean recibidos los nombramientos, Heath y Esquivel deben ser llamados a comparecer, emitirse en su caso la minuta que los aprueba y ser turnada al pleno de la Comisión Permanente para su aprobación y toma de protesta.

Esquivel fue propuesto para sustituir al subgobernador Roberto del Cueto, luego de que renunciara el pasado 30 de noviembre por motivos de salud.

Antes, Esquivel había sido propuesto por el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, para ser su subsecretario de Egresos, pero el pasado 28 de noviembre se anunció que fue propuesto para el banco central.

Por su parte, Jonathan Heath es propuesto para sustituir a Manuel Ramos Francia, quien desde el pasado 31 de diciembre dejó de ser miembro de la Junta de Gobierno.

De aprobarse ambos nombramientos por los legisladores de la Comisión Permanente, la Junta de Gobierno del Banco de México se encontrará nuevamente completa.

NOMBRAMIENTOS EN INEGI

En la sesión de la Comisión Permanente también se recibió otro oficio de la Secretaría de Gobernación para nombrar a Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, como miembros integrantes de la Junta de Gobierno del INEGI, peticiones que se canalizaron a la Primera Comisión de Trabajo de la Permanente.

BANXICO
Comenzó su etapa autónoma en 1994, año en que inician los cargos de gobernador y subgobernador.

Impacto

El desabasto de gasolinas elevó los precios de la gasolina regular 0.31% en los primeros nueve días de enero.

Precio de la gasolina regular

Promedio diario, en pesos por litro

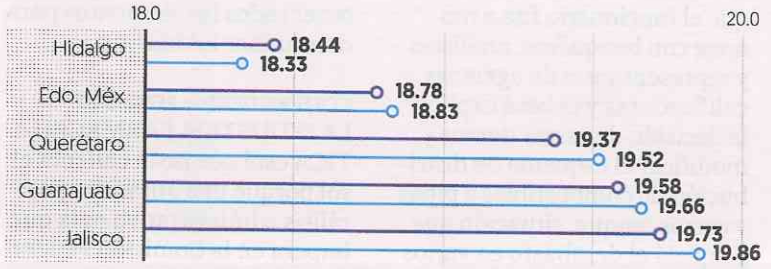

Fuente: Comisión Reguladora de Energía

IMPACTO EN INFLACIÓN

Advierten efectos de desabasto de combustibles

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

El desabasto de gasolina que se ha registrado en al menos ocho estados desde el pasado fin de semana podría tener implicaciones negativas para la actividad económica y los precios en enero, de acuerdo con un análisis del banco Citibanamex.

"En caso de continuar los problemas en la distribución de gasolina en el centro del país, podríamos ver un impacto en la actividad y precios durante el primer mes del año", señaló el banco en una nota.

Indicó que la extensión en la dificultad del abasto regular en la zona puede llegar a impactar la actividad económica industrial y de servicios, así como los niveles de precios de bienes agrícolas, entre otros.

Aunque se han realizado esfuerzos para distribuir con pipas y camiones, han sido insuficientes para cubrir la demanda, apuntó

Este miércoles, en su habitual rueda de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que un accidente en un ducto, así como el cambio en el sistema de distribución para evitar el robo de gasolinas, fue el origen del desabasto en el centro del país.

Aunque AMLO no quiso fijar una fecha específica para normalizar la distribución, señaló que es cuestión de días, pues afirmó que hay gasolina, pero se mantienen los ajustes en el sistema de distribución.

Sobre el desabasto de gasolina en varios estados del país, Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA Bancomer indicó que debido a que no se conoce cuánto puede durar esta situación, su impacto se definirá si se prolonga.

"Si tuviese una duración mayor a la que estamos viendo, como el desabasto de cualquier otro producto, sí habría efectos importantes, más en un producto como el combustible que está integrado a muchas cadenas de valor", señaló Serrano.

—*J. Valdelamar / J. Leyva*

PETROLERAS

Invierten 700 mdd ganadoras de la Ronda 1

15 firmas ya están en fase de producción, principalmente en tierra y aguas someras

AXEL SÁNCHEZ
asanchez@elfinanciero.com.mx

Las empresas ganadoras de las cuatro licitaciones de campos petroleros de la llamada Ronda 1 llevan invertidos en México 700.2 millones de dólares entre septiembre de 2015 y julio de 2018, muestran datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

De los 38 contratos petroleros otorgados durante esa Ronda –que fue la primera en abrir el sector a la inversión privada después de más 75 años de monopolio de Pemex–, ya hay 15 compañías en fase de producción, principalmente con proyectos en tierra y aguas someras.

"Compartimos el objetivo (del gobierno) de incrementar la producción de hidrocarburos para impulsar el desarrollo y celebramos su intención de fortalecer a Pemex, pues creemos que las empresas privadas son un complemento de la empresa productiva del estado", dijo la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) tras la cancelación de las últimas licitaciones de la Ronda 3.

Los datos de la CNH muestran que los ingresos del estado por fase exploratoria de estas empresas petroleras fueron por 441.5 millones de pesos entre septiembre de 2015 y julio de 2018.

Pero además, el gobierno obtuvo sus primeras regalías por los contratos que ya comenzaron producción. En el lapso mencionado recibió 88.5 millones de dólares.

Aún faltan petroleras por comenzar a operar, así como algunas que tienen contratos a 30 años, por lo cual el gobierno puede obtener mayores ingresos por estos convenios.

Esto se suma al anuncio que se tuvo en diciembre, cuando la empresa alemana Deutsche Erdoel AG (DEA) firmó un acuerdo para adquirir a la compañía mexicana Sierra Oil & Gas. The Financial Times publicó que la operación tendrá un valor de 500 millones de dólares, similar a su valor de capitalización inicial.

Sierra Oil & Gas fue la primera que ganó bloques de crudo en la primera licitación de la llamada Ronda 1, en consorcio con la estadounidense Talos Energy y la inglesa Premier Oil.

—*Axel Sánchez*

Capital 'energético'

Desde el 2015 las empresas que ganaron las cuatro licitaciones de la Ronda 1 llevan invertidos 700.2 millones de dólares.

Millones de dólares de inversión en proyectos que ya están operando

Fuente: CNH

Ocupará el cargo por 9 años

Senado aprueba 27 perfiles para dirigir Fiscalía General

Por Sergio Ramírez >
mexico@razon.com.mx

PAN ACUSA simulación, al señalar que el Presidente ya eligió terna; Morena responde que AMLO "está en su derecho", pues ya delineó cómo debe ser el candidato ideal

Con siete votos a favor, dos abstenciones y la ausencia del PRI y PRD, la Comisión de Justicia del Senado aprobó la elegibilidad de los 27 aspirantes a la Fiscalía General de la República, entre ellos Bernardo Bátiz, Alejandro Gertz Manero, Luis Manuel Pérez de Acha y Verónica de Gyves.

En reunión extraordinaria, la comisión legislativa notificó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que todos los aspirantes cumplen con los perfiles para conformar la lista final de 10 candidatos que será enviada al Presidente Andrés Manuel López Obrador, una vez que el pleno los apruebe.

El titular del Ejecutivo federal deberá elegir de entre los 10 a los tres finalistas y en un plazo no mayor a 10 días presentarlos al Senado; de ahí se votará una opción, lo cual requerirá de mayoría calificada.

La lista está integrada, según el orden de inscripción, por Gilberto Ayón, Bernardo Bátiz, Bernardo Jaime González, José Jorge Campos, Ángel Buendía, Román Ibarra, Luis Manuel Pérez, Alejandro Gertz, Josué Javier Ontiveros, Miguel Nava, Roberto Bonifacio Mazón, Marcos Santana y Eva Verónica de Gyves.

Además, Mónica Cecilia Luna, José Alberto Rodríguez, Estela Cadena, Gabriel Hernández, Jorge Adalberto Cruz, Arturo García, Lizbeth Xóchitl Padilla, Julio Ángel Sabines, Florencio Hernández, Félix Manuel Méndez, Mauricio Moreno Vargas, Ernesto López Saure, Blanca Ivonne Olvera Lezama y Roberto Valero Chávez.

Destacan para terna final

Cuatro de los más de 20 elegibles resaltan en la lista por ser cercanos al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Bernardo Bátiz Vázquez
Licenciado en Derecho por la UNAM y maestro en Derecho por la Iberoamericana. Exprocurador del DF y exdiputado constituyente.

Alejandro Gertz Manero
Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y doctor en Derecho por la UNAM. Encargado del despacho del Ministerio Público federal.

Luis Manuel Pérez de Acha
Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y doctor en Derecho por la UNAM. Abogado fiscal; impulsó las candidaturas independientes.

Verónica de Gyves
Licenciada en Derecho por la UNAM. Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y exprocuradora capitalina.

>eldato

FUE EL PASADO 11 de diciembre cuando el Congreso de la Unión aprobó la Ley Orgánica de la Fiscalía General, con la que desapareció la Procuraduría.

El senador panista y exlíder albiazul, Damián Zepeda, cuestionó el proceso legislativo y lo calificó como una simulación, al asegurar que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya tiene la terna que enviará a la Cámara alta y en ella están el maestro Bátiz Vázquez y Gertz Manero.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Julio Menchaca, afirmó que Morena está dispuesto a pagar el costo político que implica elegir a un Fiscal General por un periodo de nueve años, y rechazó que el proceso de selección representa una simulación.

Señaló que el Presidente ha descrito un perfil o tiene a una persona en particular, y "está en su derecho".

En ese sentido, la senadora de Morena Lucía Trasviña dijo que no se pueden negar derechos políticos y civiles a quienes aspiran a ocupar la Fiscalía General, en referencia a los señalamientos del panista Zepeda, quien cuestionó la filiación partidista de Bernardo Bátiz.